

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 10019** *Resolución de 11 de marzo de 2015, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se renueva la certificación de seis sistemas solares, modelos Trisolar SFH 200, Trisolar SFH 250, Trisolar SFH 300, Trisolar SFH 350, Trisolar SFH 400 y Trisolar SFH 450, fabricados por Solimpeks Solar Energy Coop.*

Recibida en la Dirección General de Política Energética y Minas la solicitud presentada por Trisolar Captadores Solares, SL, con domicilio social en calle Apolo, número 4, Polígono Industrial La Fortuna, 30620 Fortuna (Murcia), para la renovación de vigencia de la certificación de seis sistemas solares pertenecientes a una familia y fabricados por Solimpeks Solar Energy, Coop., en su instalación industrial ubicada en Turquía, que se certificaron con las siguientes contraseñas:

Modelo	Contraseña
Trisolar SFH 200	SST-0813
Trisolar SFH 250	SST-0913
Trisolar SFH 300	SST-1013
Trisolar SFH 350	SST-1113
Trisolar SFH 400	SST-1213
Trisolar SFH 450	SST-1313

Conforme a los ensayos emitidos:

Laboratorio emisor	Clave
CENER	30.2009.1-1, 30.2009.0-1, 30.2009.TA

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya renovación de vigencia de certificación solicita y que el modelo cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden IET/2366/2014, de 11 de diciembre, sobre exigencias técnicas de los paneles solares.

Esta Dirección General de Política Energética y Minas, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto renovar la certificación de los citados productos, con las contraseñas de certificación:

Modelo	Contraseña
Trisolar SFH 200	SST-915
Trisolar SFH 250	SST-2015
Trisolar SFH 300	SST- 2115
Trisolar SFH 350	SST-2215
Trisolar SFH 400	SST-2315
Trisolar SFH 450	SST-2415

y con fecha de caducidad dos años después de la fecha de la resolución, definiendo como características técnicas del modelo o tipo certificado las que se indican a continuación.

Esta renovación de certificación se ajusta a las normas e instrucciones técnicas complementarias para la homologación de los paneles solares, actualizadas por la Orden

IET/2366/2014, de 11 de diciembre. Asimismo, el producto deberá cumplir cualquier otro reglamento o disposición que le sea aplicable.

El titular de esta resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantiene, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Energía en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de publicación de esta resolución conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, conforme la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

#### 1. *Modelo con contraseña SST-1915*

Identificación:

Fabricante: Solimpeks Solar Energy, Coop.  
Nombre comercial: Trisolar SFH 200.

Características del colector (modelo unitario):

Dimensiones:

Longitud: 1.990 mm.  
Ancho: 1.222 mm.  
Altura: 91 mm.  
Área de apertura: 2,23 m<sup>2</sup>.  
Área de absorbedor: 2,20 m<sup>2</sup>.  
Área total: 2,42 m<sup>2</sup>.

Características del sistema:

Volumen del depósito: 200 l.  
Número de captadores del sistema: 1.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

El modelo representativo ensayado ha sido Trisolar SFH 400, para la predicción de los datos correspondientes al resto de modelos se ha utilizado el método de cálculo previsto en el anexo D del Reglamento Solarkeymark.

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 170 l./día

Localidad (latitud)	Q d MJ	Q I MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	9.489	3.921	193
Würzburg (49,5° N)	9.099	4.150	193
Davos (46,8° N)	10.295	5.754	193
Athens (38,0° N)	7.071	5.268	193

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 600 l./día

Localidad (latitud)	Q d MJ	Q I MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	33.490	5.085	193
Würzburg (49,5° N)	32.115	5.379	193
Davos (46,8° N)	36.337	7.116	193
Athens (38,0° N)	24.956	7.670	193

## 2. Modelo con contraseña SST-2015

Identificación:

Fabricante: Solimpeks Solar Energy, Coop.

Nombre comercial: Trisolar SFH 250.

Características del colector (modelo unitario):

Dimensiones:

Longitud: 1.929 mm.

Ancho: 933 mm.

Altura: 91 mm.

Área de apertura: 1,62 m<sup>2</sup>.

Área de absorbedor: 1,59 m<sup>2</sup>.

Área total: 1,79 m<sup>2</sup>.

Características del sistema:

Volumen del depósito: 200 l.

Número de captadores del sistema: 2.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 170l./día

Localidad (latitud)	Q d MJ	Q I MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	9.489	5.077	193
Würzburg (49,5° N)	9.099	5.164	193
Davos (46,8° N)	10.295	7.642	193
Athens (38,0° N)	7.071	6.175	193

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 600 l./día

Localidad (latitud)	Q d MJ	Q I MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	33.490	7.518	193
Würzburg (49,5° N)	32.115	7.957	193
Davos (46,8° N)	36.337	10.787	193
Athens (38,0° N)	24.956	11.348	193

### 3. Modelo con contraseña SST-2115

Identificación:

Fabricante: Solimpeks Solar Energy, Coop.  
Nombre comercial: Trisolar SFH 300.

Características del colector (modelo unitario):

Dimensiones:

Longitud: 1.986 mm.  
Ancho: 1.041 mm.  
Altura: 90 mm.  
Área de apertura: 1,92 m<sup>2</sup>.  
Área de absorbedor: 1,92 m<sup>2</sup>.  
Área total: 2,07 m<sup>2</sup>.

Características del sistema:

Volumen del depósito: 290 l.  
Número de captadores del sistema: 2.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 250 l./día

Localidad (latitud)	Q d MJ	Q I MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	13.954	6.404	193
Würzburg (49,5° N)	13.381	6.642	193
Davos (46,8° N)	15.140	9.458	193
Athens (38,0° N)	10.398	8.243	193

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 600 l./día

Localidad (latitud)	Q d MJ	Q I MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	33.490	8.232	193
Würzburg (49,5° N)	32.115	8.662	193
Davos (46,8° N)	36.337	11.655	193
Athens (38,0° N)	24.956	12.269	193

#### 4. Modelo con contraseña SST-2215

Identificación:

Fabricante: Solimpeks Solar Energy, Coop  
Nombre comercial: Trisolar SFH 350

Características del colector (modelo unitario):

Dimensiones:

Longitud: 1.990 mm.  
Ancho: 1.038 mm.  
Altura: 90 mm.  
Área de apertura: 1,92 m<sup>2</sup>.  
Área de absorbedor: 1,92 m<sup>2</sup>.  
Área total: 2,07 m<sup>2</sup>.

Características del sistema:

Volumen del depósito: 290 l.  
Número de captadores del sistema: 3.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 250 l./día

Localidad (latitud)	Q d MJ	Q I MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	13.954	7.604	193
Würzburg (49,5° N)	13.381	7.668	193
Davos (46,8° N)	15.140	11.369	193
Athens (38,0° N)	10.398	9.134	193

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 600 l./día

Localidad (latitud)	Q d MJ	Q I MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	33490	10787	193
Würzburg (49,5° N)	32115	11310	193
Davos (46,8° N)	36337	15556	193
Athens (38,0° N)	24956	15522	193

#### 5. Modelo con contraseña SST-2315

Identificación:

Fabricante: Solimpeks Solar Energy, Coop  
Nombre comercial: Trisolar SFH 400

Características del colector (modelo unitario):

Dimensiones:

Longitud: 1.929 mm.  
Ancho: 933 mm.  
Altura: 91 mm.  
Área de apertura: 1,62 m<sup>2</sup>.  
Área de absorbedor: 1,59 m<sup>2</sup>.  
Área total: 1,79 m<sup>2</sup>.

Características del sistema:

Volumen del depósito: 340 l.  
Número de captadores del sistema: 3.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 300 l./día

Localidad (latitud)	Q d MJ	Q I MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	16.745	8.112	193
Würzburg (49,5° N)	16.058	8.488	193
Davos (46,8° N)	18.169	12.261	193
Athens (38,0° N)	12.478	10.308	193

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 600 l./día

Localidad (latitud)	Q d MJ	Q I MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	33.490	11.029	193
Würzburg (49,5° N)	32.115	11.477	193
Davos (46,8° N)	36.337	15.559	193
Athens (38,0° N)	24.956	15.535	193

#### 6. Modelo con contraseña SST-2415

Identificación:

Fabricante: Solimpeks Solar Energy, Coop.

Nombre comercial: Trisolar SFH 450.

Características del colector (modelo unitario):

Dimensiones:

Longitud: 1.990 mm.

Ancho: 1.222 mm.

Altura: 91 mm.

Área de apertura: 2,23 m<sup>2</sup>.

Área de absorbedor: 2,20 m<sup>2</sup>.

Área total: 2,42 m<sup>2</sup>.

Características del sistema:

Volumen del depósito: 340 l.

Número de captadores del sistema: 3.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 300 l./día

Localidad (latitud)	Q d MJ	Q I MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	16.745	8.867	193
Würzburg (49,5° N)	16.058	9.042	193
Davos (46,8° N)	18.169	13.353	193
Athens (38,0° N)	12.478	10.832	193

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 600 l./día

Localidad (latitud)	Q d MJ	Q I MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	33.490	12.112	193
Würzburg (49,5° N)	32.115	12.617	193
Davos (46,8° N)	36.337	17.442	193
Athens (38,0° N)	24.956	16.775	193

Madrid, 11 de marzo de 2015.–La Directora General de Política Energética y Minas, María Teresa Baquedano Martín.